INFORME DE SEGUIMIENTO Al MAPA DE RIESGOS

Unidad de Control Interno

Autocontrol, Autorregulación, Autogestión

Mayo – Agosto
2021

Montería – Córdoba

GENERALIDADES

Atendiendo a lo estipulado en la Ley 87 de 1993, el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015 y de conformidad con el artículo 2.1.4.6. "Mecanismos de Seguimiento al Cumplimiento y Monitoreo" del Decreto 124 de 2016 y lo establecido en la Política Administración de Riesgos de la Institución, a la unidad de control interno le corresponde realizar seguimiento al Mapa de Riesgos identificados por procesos y de corrupción por parte de la entidad, con corte a 30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre de cada vigencia.

El alcance del seguimiento estuvo orientado a validar del 1 de Mato al 31 de Agosto de 2021, que los controles se estuviesen aplicando de acuerdo con lo establecido en el Mapa de Riesgos Institucional, a fin de evitar la materialización de los mismos.

METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO

El proceso seguimiento y control realizó seguimiento en los dieciocho (18) procesos del Sistema Integral de Gestión de Calidad de la Universidad de Córdoba con el fin de verificar el cumplimiento de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO POR PROCESO

A continuación se muestran los resultados del seguimiento por proceso:

Planeación Institucional

Se realizó seguimiento a los once (11) controles establecidos en el Mapa de Riesgos del proceso para mitigar la materialización de los riesgos y en este periodo evaluado se evidenció que se han ejecutado de manera consistente en su totalidad. Para el control relacionado con la publicación en tableros de control no se lleva a cabo de la manera en que está establecido en el mapa de riesgos del proceso ya que la gran mayoría del personal labora desde casa, en su lugar se enviaron mediante presentación por correo electrónico.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgo fue del **100%.**

Gestión de la Calidad

En el seguimiento realizado al Mapa de Riesgos del proceso, se logró evidenciar que los ocho (8) controles establecidos fueron ejecutados de manera consistente.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgos fue del **100%**.

Comunicación

Se revisaron los controles que tiene establecidos el proceso en su Mapa de Riesgos, y se logró evidenciar que se está dando cumplimiento en su totalidad a dichos controles, debido a que los ocho (8) controles fueron ejecutados en su totalidad.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgo fue del **100%.**

Internacionalización

Se realizó seguimiento a los controles establecidos en el Mapa de Riesgos del proceso y se evidenció que de los diez (10) controles establecidos, en este periodo evaluado se evidencia la ejecución de siete (7) controles, tres (3) controles no fueron ejecutados debido a que no se presentó la necesidad ya que por motivos de la pandemia Covid 19 las actividades académicas en la Institución son de manera virtual, y la movilidad entrante y saliente de estudiantes para el exterior o viceversa están suspendidas presencialmente, los controles que no fueron ejecutados están asociados a los siguientes riesgos: Omisión de reportes de movilidad entrante y saliente riesgo de cumplimiento y No realización de la movilidad saliente y/o entrante nacional o internacional, riesgo de operativo.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgo fue del **100%.**

Investigación

Se realizó seguimiento a los controles establecidos en el Mapa de Riesgos del proceso y se evidenció que de los diez (10) controles establecidos, seis (6) fueron ejecutados de manera consistente, los cuatro (4) controles restantes no fueron ejecutados debido a que se realizan de manera semestral y anual debido a que son anuales y semestrales y debido a modificación del Calendario Académico por protesta nacional el I semestre de 2021 va hasta el 13 de septiembre, por lo anterior estos se evaluaran en el próximo seguimiento programado para diciembre de 2021, los controles que no fueron ejecutados están asociados a los siguientes riesgos: Dificultades para fomentar la cultura investigativa e innovadora en la comunidad académica, riesgo estratégico e Incumplimiento de los compromisos derivados de los proyectos de investigación, riesgo operativo.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgo fue del **100%**.

Extensión

Se realizó seguimiento a los controles establecidos en el Mapa de Riesgos del proceso y se encontró que de los trece (13) controles establecidos para mitigar los riesgos y la materialización de los mismos, se estan ejecutando de manera consistente nueve (9), los cuatro (4) controles restantes no fueron ejecutados debido a que se realizan cada vez que se presente la necesidad por lo tanto en el seguimiento relaizado al periodo mayo – agosto del año 2021 no se pudo evidenciar su ejecución, los controles son los establecidos para los siguientes riesgos: Incumplimiento de los compromisos derivados de los proyectos de extensión, riesgo operativo, Aprobación de proyectos de extensión sin el cumplimiento de los requisitos exigidos en las convocatorias, riesgo de corrupción, Dificultades para desarrollar actividades y procesos de emprendimiento, riesgo estratégico y Dificultades para la realización de practicas y pasantias universitarias de los estudiantes, riesgo operativo.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgo fue del **100%**.

Docencia

Se revisaron los controles que tiene establecido el proceso en su Mapa de Riesgos, y se logró evidenciar que de los siete (7) controles establecidos se esta dando cumplimiento a seis (6) debido que un (1) control establecido para el riesgo estratégico Desactualización de los planes de curso está programado para ejecutarse anualmente, por lo anterior en el proximo seguimiento se espera evidenciae su cumplimiento.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgos fue del **100%**.

Gestión y Desarrollo del Talento Humano

En el seguimiento realizado al Mapa de Riesgos del proceso, se logró evidenciar que de los trece (13) controles establecidos para mitigar los riesgos y la materización de los mismos, se esta dando cumplimiento a doce (12) y un (1) control establecido para el riesgo operativo, Incumplimiento a las normas del sistema de seguridad social no se está ejecutando debido a la modificación del Calendario Académico por el paro estudiantil se realizará después del 13 de septiembre de 2021 que culmina el periodo académico.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgo fue del **100%.**

Gestión de Adquisición y Contratación

Se revisaron los controles que tiene establecidos el proceso en su Mapa de Riesgos, y se logró evidenciar que se está dando cumplimiento en su totalidad a dichos controles, debido a que los (9) controles establecidos fueron ejecutados en su totalidad.
El porcentaje de implementación del mapa de riesgo fue del **100%.**

Gestión Financiera

En el seguimiento realizado al Mapa de Riesgos del proceso, se logró evidenciar que se está dando cumplimiento a los controles establecidos para mitigar los riesgos y la materialización de los mismos, debido a que los doce (12) controles establecidos fueron ejecutados en su totalidad.
El porcentaje de implementación del mapa de riesgos fue del **100%**.

Gestión Documental

Se revisaron los controles que tiene establecidos el proceso en su Mapa de Riesgos, y se logró evidenciar que de los diecisiete (17) controles establecidos, catorce (14) fueron ejecutados de manera consistente, uno no se ejecutó y de los dos restantes uno requiere la presencialidad para su ejecución y el otro se ejecuta en caso de desastres naturales, el cual no ha sido necesario ejecutar. Los controles son los establecidos para los siguientes riesgos: Distribución errada y/o tardía de las comunicaciones, riesgo operativo e Incumplimiento de la Política Cero Papel y Deterioro de documentos, riesgo de cumplimiento.

En el seguimiento se evidenció la materialización de un riesgo: Distribución errada y/o tardía de las comunicaciones, para ello se mencionó la necesidad de establecer un plan de mejoramiento y actualizar el mapa de riesgos del proceso.

Durante el seguimiento se realizaron otras sugerencias relacionadas con evaluar la pertinencia d ellos controles existentes, para lo cual el proceso manifestó estar de acuerdo en que deben revisar el mapa de riesgos y posiblemente establecer ajustes.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgo fue del **93%.**

Gestión del Desarrollo Tecnológico

En el seguimiento realizado al Mapa de Riesgos del proceso se evidenció que se están dando cumplimiento en su totalidad a los controles establecidos para mitigar los riesgos y la materialización de los mismos, debido a que los doce (12) controles establecidos fueron ejecutados en su totalidad.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgos fue del **100%**.

Infraestructura

Se realizó seguimiento a los diez (10) controles establecidos en el Mapa de Riesgos del proceso para mitigar los riesgos y en este periodo evaluado se evidenció que de ellos se han ejecutado de manera consistente ocho (8) controles, los dos (2) restantes no se están ejecutando debido a que no se presento la necesidad ya que no hay actividad académica presencial y no se llevan acabos practicas académicas. Los controles que no fueron ejecutados están asociados a el siguiente riesgo operativo: Deficiencia de vehículos para el desarrollo de las prácticas académicas

El porcentaje de implementación del mapa de riesgos fue del **100%**.

Gestión Bienestar Institucional

Se revisaron los controles que tiene establecidos el proceso en su Mapa de Riesgos, y se logró evidenciar que los siete (7) controles fueron ejecutados en su totalidad.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgo fue del **100%.**

Gestión de Biblioteca

En el seguimiento realizado al Mapa de Riesgos del proceso, se logró evidenciar que se está dando cumplimiento a los controles establecidos para mitigar los riesgos y la materialización de los mismos, debido a que los seis (6) controles establecidos fueron ejecutados en su totalidad.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgos fue del **100%**.

Gestión de Admisiones y Registro

Se realizó seguimiento a los controles establecidos en el Mapa de Riesgos del proceso para mitigar los riesgos y en este periodo evaluado se evidenció que los diez (10) controles se estan ejecutando de manera consistente.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgos fue del **100%.**

Gestión Legal

Se realizó seguimiento a los controles establecidos en el Mapa de Riesgos del proceso y se encontró que los seis (6) controles establecidos para mitigar los riesgos y la materialización de los mismos, se están ejecutando de manera consistente.

El porcentaje de implementación del mapa de riesgo fue del **100%.**

Seguimiento y Control

Se realizó seguimiento a los diez (10) controles establecidos en el Mapa de Riesgos del proceso y se encontró que está dando cumplimiento de manera consistente a nueve (9), el control restante no fue ejecutado debido a que no se presento la necesidad, el control es el establecido para el siguiente riesgo operativo: Incumplimiento del programa de Auditoria

El porcentaje de implementación del mapa de riesgos fue del **100%.**

La grafica 1 muestra el porcentaje de controles ejecutados en el Mapa de Riesgos por procesos en el periodo de Mayo - Agosto 2021.

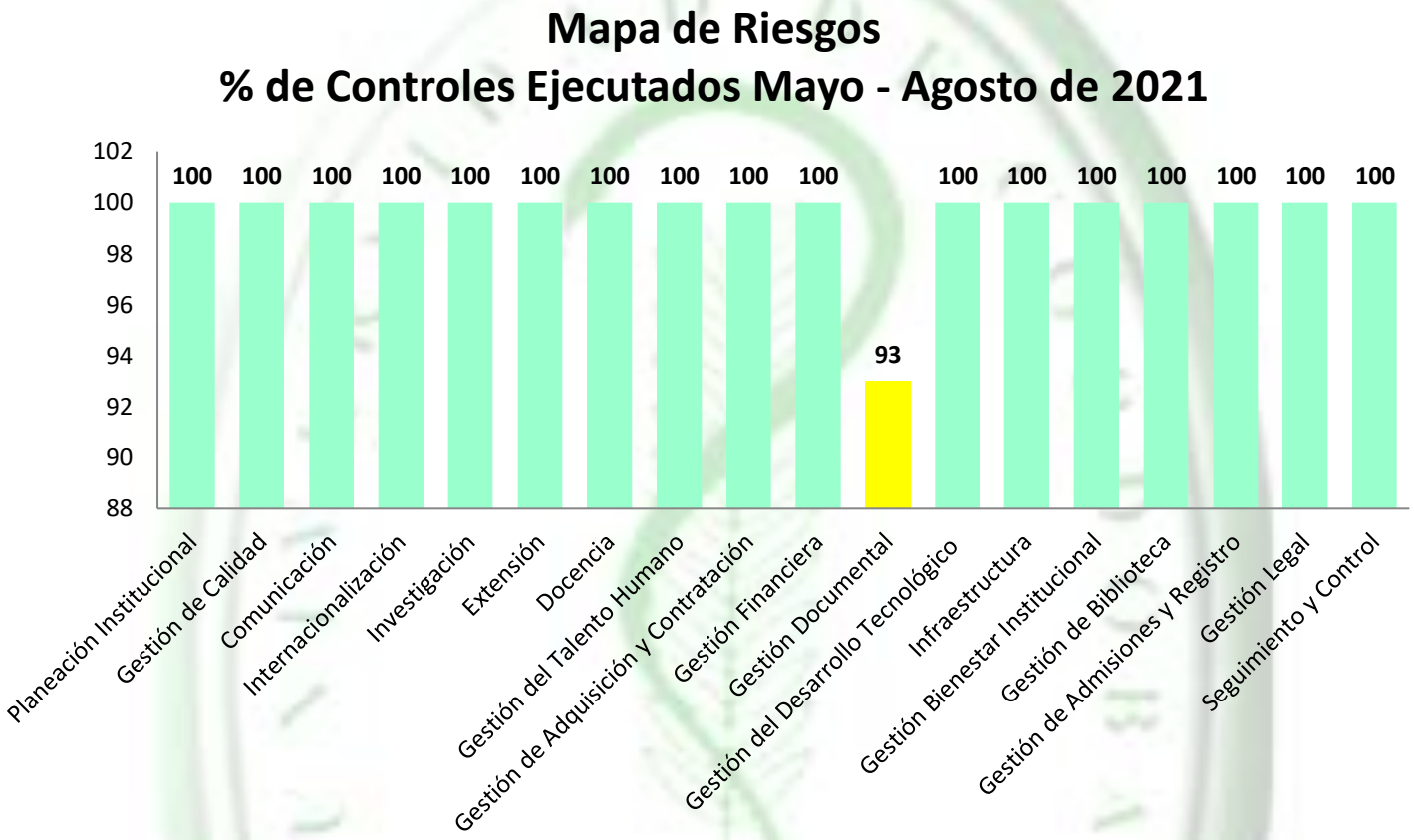

Grafica 1. % de Controles Ejecutados por procesos

Se evidencia que el Mapa de Riesgos tiene un porcentaje de ejecución de **99,6%.**

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO RIESGOS DE CORRUPCIÓN

ÍTEM	Proceso	Riesgo	Controles	Observación
1	**Planeación Institucional**	Aplicación inefectiva de las disposiciones contenidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Universidad de Córdoba	Anualmente, los profesionales de la Unidad de Planeación y Desarrollo liderarán la construcción del diagnóstico y las estrategias, acciones, metas e indicadores del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Universidad de Córdoba, mediante apertura a la comunidad universitaria para que presenten sugerencias frente al plan, reuniones de trabajo con los procesos y asesorías permanentes. De no realizarse esta actividad la Unidad de Planeación y Desarrollo, solicitará a los entes de control, sus sugerencias para con la Universidad en cuanto a la construcción del plan. Evidencia: Correos electrónicos masivos a la comunidad académica para que presenten sugerencias, conclusiones de las reuniones de construcción del plan.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
			Una vez diseñado el Plan Anticorrupción y aprobado mediante resolución rectoral, los profesionales de la Unidad de Planeación y Desarrollo, en conjunto con la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, divulgarán a la comunidad académica, mediante piezas informativas, correos masivos y publicaciones en la página web, el contenido del plan. Así mismo, los profesionales de la Unidad de Planeación y Desarrollo, incorporarán a los Planes Operativos Anuales de cada proceso y/o dependencia, las actividades contenidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, mediante remisión al correo electrónico del formato FPIN-017 Plan Operativo Anual. De no realizarse estas actividades, los profesionales de la Unidad de Planeación y Desarrollo visitarán cada una de las dependencias, informando de las actividades que son de su resorte. Evidencia: Correos masivos, publicación en la página web.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**

2	**Internacionalización**	Tráfico de influencias para la selección de los beneficiados en convocatorias para becas de intercambios o pasantias propias de la Universidad	EL comité de Acreditación y Currículo de cada programa académico cada vez que exista una convocatoria vigente, debe seleccionar al (los) estudiante (s) que cumplan con los requisitos de la convocatoria y los vigentes de la Universidad de Córdoba para este fin. En caso de que no existan aspirantes con los requisitos previamente establecidos, la convocatoria debe declararse desierta. Evidencia: Acta de Comité de Acreditación y Currículo.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
3	**Investigación**	Aprobación de proyectos de investigación sin el cumplimiento de los requisitos exigidos en las Convocatorias	El Vicerrector de Investigación y Extensión y el Comite Central de investigación aprobara los terminos de referencia de la convocatoria, en caso de detectar deficiencia en las condiciones y terminos de referencia se realizara la correción inmediatamete Evidencia: Acta del Comite Central de Investigación y Otro si de los terminos de la Convocatoria	Durante el seguimiento se evidenció que el control establecido para este riesgo no fue ejecutado debido a que en el periodo evaluado debido a que su ejecución es anual.
4	**Extensión**	Aprobación de proyectos de extensión sin el cumplimiento de los requisitos exigidos en las convocatorias	Cada vez que se abra una convocatoria, los miembros del Comité Central de Extensión verifican que las propuestas presentadas cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria a través de la lista de chequeo diseñada. En caso de que se hallan propuestas que no cumplan con los requisitos, se procedera de acuerdo a lo establecido en la convocatoria. Evidencia: Lista de chequeo, actas de comité, listado de proyectos publicados.	Durante el seguimiento se evidenció que el control establecido para este riesgo no fue ejecutado debido a que en el periodo evaluado no se realizaron convocatorías, debido a la pandemia Covid – 19

5	**Gestión de Adquisición y Contratación**	Información incompleta o ambigua contenida en los pliegos	Cada vez que se presente un proceso contractual de invitación pública, el profesional de contratación revisará los estudios previos y de encontrar inconsistencias, las comunicará al área solicitante mediante correo electrónico y hará devolución de los estudios para corrección, antes de desarrollar el proyecto de pliego de condiciones en los procesos de invitación pública. Evidencia: estudios previos, Correo electrónico en los casos que se necesario.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
			Cada vez que se presente un proceso contractual de invitación pública, el profesional de contratación revisará los estudios previos y de encontrar inconsistencias, las comunicará al área solicitante mediante correo electrónico y hará devolución de los estudios para corrección, antes de desarrollar el proyecto de pliego de condiciones en los procesos de invitación pública. Evidencia: estudios previos, Correo electrónico en los casos que se necesario.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
			Cada vez que se presente un proceso contractual de invitación pública, el profesional de contratación revisará los estudios previos y de encontrar inconsistencias, las comunicará al área solicitante mediante correo electrónico y hará devolución de los estudios para corrección, antes de desarrollar el proyecto de pliego de condiciones en los procesos de invitación pública. Evidencia: estudios previos, Correo electrónico en los casos que se necesario.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**

6	**Gestión Financiera**	Pérdida de recursos de la Institución.	Anualmente el jefe de la sección de Almacén realiza inventario a las dependencias de la Institución a traves de visitas en sitio y verificacion de los activos y los consolida en una matriz en formato excel con el objetivo de tenerlos actualizados y mantener el control sobre estos. En caso de que falte algun activo en el inventario se procedera a la aplicabilidad del PGFI-030 procedimiento de baja de bienes en casos fortuitos y se reporta a la Unidad de Control Interno Disciplinario. Evidencia consolidado de inventarios, correos electronico	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
			Cada vez que se vaya a recibir un pago por la caja de tesoreria de la universidad el profesional de la sección de tesoreria realiza el ingreso a travez del software financiero, con el fin de que se mantenga actualizado los recaudos que se reciben por esta caja. En caso de encontrarse alguna informacion o recurso faltante realiza diariamente arqueo de caja a través del modulo de tesoreria. Evidencia Cierre diario en el software financiero	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
7	**Gestión de Admisiones y Registro**	Uso indebido o modificación de la información académica contenida en los sistemas académicos de la Institución y/o en otros medios	El líder del proceso de admisiones y registro cuando ingresa un nuevo asesor de ventanilla o se obtiene un nuevo sistema de información asigna los permios y usuarios autorizados para ingreso y manejo de los sistemas académicos de acuerdo a las actividades asignadas a su cargo, y lo envia al líder de Desarrollo Tecnológico para la asignación, en caso de que el usuario solicite un permiso adicional a los asignados, se revisa la solicitud de acuerdo a su cargo para ser concedido. Evidencia: Oficio Asignación de Usuario y permisos, Comunicación interna de solicitud de usuarios y permisos, sistema académico	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**

			Cada vez que se implemente una nueva actividad a realizar en los sistemas de información de la Universidad de Cordoba utilizados en Registros y admisiones, El lider de proceso de Admisiones solicita mediante comunicación interna al líder de proceso de Desarrollo Tecnologico capacitaciones en la actividad requerida, una vez realizada la evaluación de desempeño de los funcionarios de Registro y admisiones que se realiza semestralmente, si se encuentran insuficiencias en el manejo de los sistemas de información se programa de manera inmediata una nueva capacitación. Evidencia: Evaluación de desempeño, Comunicacion interna solicitando capacitación.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
			El líder del proceso de Gestión de Admisiones en aras de velar por la integridad y calidad de datos de los sistemas de información semestralmente audita las actividades realizadas por los funcionarios del proceso (Homologaciones, ajustes de matrícula, cancelaciones de semestre, reporte de notas), en caso de encontrar inconsistencias se realizan las correcciones correspondientes y se dejara en acta de equipo de mejoramiento Evidencias: Formatos de Ajuste de matrícula, Homologación, Cancelación de cursos y reporte extemporáneo de notas, acta Equipo de mejoramiento.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**

8	**Gestión de Admisiones y Registro**	Legalizar matricula académica sin el pleno cumplimiento de los requisitos establecidos por la Institución en los programas de pregrado y posgrados	Cada vez que se inicia el proceso de matricula el lider del proceso de Admisiones y Registro divulga los requisitos para legalizar matricula, mediante Correos masivos a los aspirantes, publicación de información en la página web y redes sociales de la Universidad de Córdoba,en los casos en el que el estudiantes visite la oficina de registro y admisiones por no tener conocimiento de los requisitos para legalizar, un asesor le explicará detalladamente sobre este proceso, o podrán comunicarse mediante el correo institucional y/o al chat interactivo. Evidencia: Correos masivos enviado a los aspirantes, Publicación en la página web, atención en la oficina mediante Digiturno.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
			Semestralmente el lider del proceso de admisiones, antes de cada proceso de matrícula en las reuniones de equipo de mejoramiento socializa los requisitos y disposiciones para legalización, a través de charlas de sensibilización y capacitaciones para brindar información clara y detallada a los aspirantes que lo soliciten y realicen el proceso de legalización sin inconvenientes y no corran el riesgo de perder el cupo. En caso de que el funcionario desconozca el proceso se apoyara en otro funcionario asesor para dar la información adecuada al aspirante. Evidencia Acta de equipo de mejoramiento.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**

			El líder de proceso cuando se cierra el proceso de legalización, verifica el proceso realizado, haciendo seguimiento a una muestra representativa de las carpetas de legalización de matrícula, en caso de encontrar inconsistencias se realizan las correcciones correspondientes y se deja en acta de equipo de mejoramiento, esto con el fin de archivar las carpetas de los aspirantes con todos los documentos requeridos en el formato de Orden de matrícula. Evidencias: Carpeta de legalización, Acta equipo de mejoramiento.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
9	**Infraestructura**	Destinación indebida de recursos (suministros y materiales)	El coordinador de infraestructura apoyado en los roles de jefes de cuadrillas verificarán cada vez que se genere una entrega de material formato FINF-029 resultado de reporte de novedades y mantenimiento formato FINF001 que los materiales solicitados correspondan y sean los utilizados para la ejecución de las actividades de mantenimiento ó reparación los cuales quedarán consignados en el formato FINF-029. los materiales que no sean utilizados deberan ser devueltos al almacen y los que sean reemplazados al coordinador de infraestructura. Formato FINF-042	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
10	**Gestión Documental**	Pérdida o robo de información y/o documentos	El lider del Proceso Gestión Documental valida que se realice la capacitación semestral a los funcionarios del Proceso, en la normatividad relacionada con la Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, mediante los regristros de asistencia. En caso de no haberse socializado solicitará a la Unidad de Asuntos Jurídicos adelantar las gestiones para la realización inmediata de la capacitación. Evidencias: solicitudes. Listados de asistencia. En caso de desviación se reportará el caso a la Unidad de Control Interno para que se aplique el régimen sancionatorio pertinente. Evidencias: solicitudes. Listados de asistencia.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**

			El líder del Proceso solicita semestralmente a la División de Apoyo Logístico el saneamiento ambiental del Archivo Central, con el fin de preservar y conservar la información, según el Acuerdo del Archivo General de la Nación 006 del 15 de Octubre de 2014. En caso de presentarse deterioro de documentos, se procede a hacer una restauración técnica y/o cambio de unidades de almacenamiento. Evidencia: solicitudes. Acuerdo AGN 006 del 15 de Octubre de 2014	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
11	**Gestión Documental**	Ocultar a la ciudadanía información considerada pública	El lider del Proceso anualmente solicita mediante comunicación interna a la Unidad de Asuntos Jurídicos la capacitación a los funcionarios del Proceso, en la normatividad relacionada con la Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. En caso de desviación se reportará el caso a la Unidad de Control Interno para que se aplique el régimen sancionatorio pertinente. Evidencias: solicitudes. Listados de asistencia	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
			El lider del Proceso anualmente solicita mediante comunicación interna a la Unidad de Asuntos Jurídicos la capacitación a los funcionarios del Proceso, en la normatividad relacionada con la Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional. En caso de desviación se reportará el caso a la Unidad de Control Interno para que se aplique el régimen sancionatorio pertinente. Evidencias: solicitudes. Listados de asistencia. Evidencias: Actas, Listados de asistencia	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**

12	**Gestión Legal**	Direccionamiento de elección en favor de un tercero.	El profesional de Secretaria General encargado de la gestión electoral, cada vez que se inicie un proceso de elección al momento de la inscripción del candidato, verifica el cumplimiento de los requisitos, de acuerdo a lo establecido en la resolución que regula la elección, a través de la lista de chequeo que el candidato haga entrega de los documentos requisitos para la misma. En caso de faltar documentos se le comunicará inmediatamente y de manera personal al solicitante con el fin de suministrar la información y poder continuar con el proceso. Evidencia: Resolución, Carpeta del aspirante	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**
13	**Seguimiento y Control**	Omisión en los informes de control interno de hallazgos fiscales, misionales o ambientales detectados.	El líder del proceso seguimiento y control anualmente, valida que se realice la socialización de los principios de auditoria a los auditores internos teniendo en cuenta la ISO 19011. En caso de no haberse socializado solicitará que se realice de manera inmediata Evidencia: listado de Asistencia.	Durante el seguimiento el proceso manifestó que el riesgo no se ha materializado por lo cual se puede concluir que el proceso esta dando cumplimiento al control establecido. **Ejecución: 100%**

Recomendaciones por parte de la Unidad de Control Interno

- Es importante que los procesos revisen que está sucediendo con los controles establecidos dentro dentro del Mapa de Riesgos que no se están ejecutando de manera consistente en el periodo establecido (por la pandemia Covid-19) y que establezcan si es necesario actualizar el mapa de riesgos, posiblemente estableciendo nuevos controles o reforzando los existentes con el objetivo de mitigar los riesgos que pueden presentarse dentro de cada proceso y evitar la materialización de los mismos dentro de la institución.

- Los procesos que durante el seguimiento se evidencie la materialización de riesgos deben revisar y ajustar su mapa de riesgos estableciendo controles efectivos que logren evitar que estos riesgos se sigan materializando o que su impacto no sea alto.

- Como el Sistema de Gestión de la Universidad de Córdoba es integral, se hace necesario que los procesos revisen sus mapas de riesgos e identifiquen si dentro de estos deben establecer riesgos relacionados con el SG -SST, con el fin de implementar controles y así evitar la materialización de los riesgos.

- Es importante que los líderes y Gestores de calidad de los procesos revisen sus mapas de riesgos de manera constante y en caso de presentarse la materialización de los riesgos deben reportarlo al proceso Seguimiento y Control.

Jairo Anibal Doria Ruiz
Jefe (e) Unidad de Control Interno